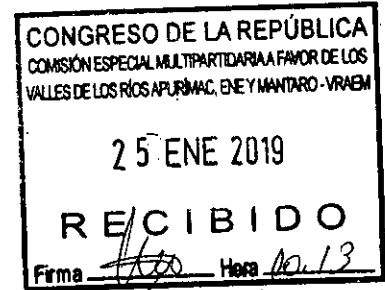


CAR.: 0499-2018-2019-ADP-CR/CR

CARGO



En la fecha he recibido del Área de Despacho Parlamentario del Congreso, en 2 fojas, el Oficio N° 044-2019-MINAGRI-DM y sus anexos, que remite el señor ministro de Agricultura y Riego, con relación a mi pedido reiterado mediante Oficio N° 0453-2018-2019-ADP-R/CR, sobre el Plan de Desarrollo Agrario para el periodo 2007-2011 en los valles de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro.

Lima, 24 de enero de 2019

JOAQUÍN DIPAS HUAMÁN

**Presidente de la Comisión Especial Multipartidaria a favor de los
valles de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro del Congreso de la
República**

26944



PERÚ Ministerio de Agricultura y Riego

Secretaría General

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

34384

1101

Lima, 10 ENE. 2019

OFICIO N° 044-2019-MINAGRI-DM

Señora Congressista
LEYLA CHIHUAN RAMOS
Primera Vicepresidenta
Congreso de la República
Lima.-



Asunto : Respuesta al pedido solicitado por el Señor Congressista Joaquín Dipas Huamán

499

Referencia : a) Oficio N° 217-2018-2019-JDH-COVRAEM/CR-8
b) Oficio N° 0453-2018-2019-ADP-R/CR

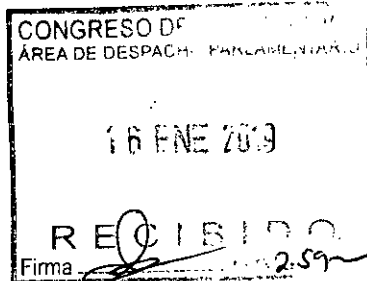
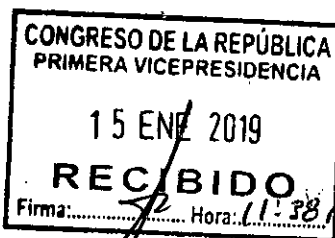
Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación a los documentos de la referencia, mediante los cuales, solicita información sobre el Plan de Desarrollo Agrario para el periodo 2007-2011 en los valles de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro – VRAEM.

Al respecto, la solicitud fue atendida mediante Oficio N° 1485-2018-MINAGRI-DM, de fecha 12 de diciembre del presente año, el cual se adjunta con sus antecedentes y anexos, para su conocimiento y fines.

Es propicia la oportunidad para expresarle el testimonio de mi especial consideración.

Atentamente,

Ing. GUSTAVO EDUARDO MOSTAJO OCOLA
MINISTRO DE AGRICULTURA Y RIEGO



26944 r.d.

CUT: 32869-2018
37683-2018

Av. La Universidad N° 200 - La Molina - Lima
T: (511) 209-8600
www.minagri.gob.pe

EL PERÚ PRIMERO

900

PRIMERA VICEPRESIDENCIA	
URGENTE <input type="checkbox"/>	IMPORTANTE <input type="checkbox"/>
Atender <input type="checkbox"/>	Código por: ADP
Tramitar <input type="checkbox"/>	
Conocimiento y Fines <input checked="" type="checkbox"/>	
Elaborar informe <input type="checkbox"/>	
Conformidad VºBº <input type="checkbox"/>	
Archivo <input type="checkbox"/>	
Otros <input type="checkbox"/>	



Faint, illegible text or markings at the bottom of the page.



Despacho Ministerial

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Lima, 12 DIC. 2018

OFICIO N° 4485 -2018-MINAGRI-DM

CONFIDENCIAL

Señor Congresista
JOAQUÍN DIPAS HUAMÁN
Presidente de la Comisión Especial Multipartidaria a favor de los
valles de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro - VRAEM
Congreso de la República
Lima.-

Asunto : Información sobre el Plan de Desarrollo Agrario 2007-2011

Referencia : a) Oficio N° 0023-2018-2019-JDH-COVRAEM/CR-7
b) Oficio N° 217-2018-2019-JDH-COVRAEM/CR-8

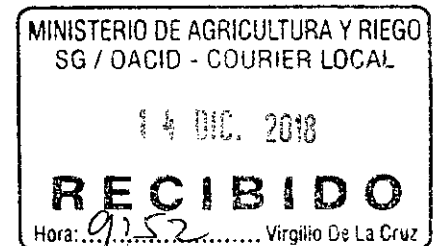
Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación a los documentos de la referencia, mediante los cuales, solicita información sobre el Plan de Desarrollo Agrario para el periodo 2007-2011 en los valles de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro – VRAEM.

Al respecto, se remite copia del Informe Técnico N° 096-2018-MINAGRI-DVDIAR-DGA-DIA7JFR, así como el Informe N° 41-2018-MINAGRI-DVPA/DGESEP-DSEP, emitidos por la Dirección General Agrícola y la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas, respectivamente. Se adjunta para su conocimiento y fines, copias de la Resolución Ministerial N° 275-2007-AG y del Plan de Intervención del MINAGRI en el VRAEM – Programa AGROVRAEM.

Es propicia la oportunidad para expresarle el testimonio de mi especial consideración.

Atentamente,

Ing. GUSTAVO EDUARDO MOSTAJO OCOLA
MINISTRO DE AGRICULTURA Y RIEGO



CUT: 32869
37683

Av. La Universidad N° 200 - La Molina - Lima
T: (511) 209-8600
www.minagri.gob.pe

